



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00612079- -UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Dirección de Inclusión Social SAE – UNC, referente a la autorización para que los/as agentes Ariel Gustavo AYBAR y María José MEYER PAZ participen de una JORNADA INFORMATIVA como referentes del Programa “Salimos a Rodar”, el día 29 de octubre del corriente año; y al traslado en una unidad de la Dirección de Transporte y Turismo SAE;

Y CONSIDERANDO:

Que al evento se llevará a cabo en el Punto de Extensión Parque Educativo Norte (B° Marqués Anexo) cuya invitación se adjunta en el orden 5 del expediente de referencia;

Que la Jornada Informativa está destinada a la difusión de la oferta académica de la UNC y sus políticas de inclusión, a estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria en distintos barrios de nuestra ciudad a través de los puntos de extensión de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 9, que puede accederse a lo solicitado y que el servicio se realizará en la Mercedes Benz Sprinter LCY483, a cargo del chofer Marcelo Alejandro DIANI, Leg. 28.006;

Que el servicio de transporte urbano tendrá como día de partida el 29 de octubre de 2021 a las 9.45 h, y de regreso el 29 de octubre de 2021 a las 14.00 h;

Que la tarifa establecida se ajusta a lo reglado en la tabla de Retribuciones por Compensación de Gastos aprobada por RR-2021-1010-E-UNC-REC;

Que en el orden 19 la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto del servicio de transporte urbano, además de los que surjan de peajes e inherentes al servicio de corresponder;

Que el pago del servicio de transporte urbano será afrontado con fondos Contribución Gobierno Nacional Fuente 11 asignados al Programa de Inclusión Social de esta Secretaría;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: APROBAR el viaje y la participación de los/as agentes: Ariel Gustavo AYBAR Leg. 39.147; becaria María José MEYER PAZ Leg. 49.125, en la JORNADA INFORMATIVA que se realizará en el Punto de Extensión Parque Educativo Norte (Bº Marqués Anexo), el día 29 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la realización de Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por la/s Unidad/es: Mercedes Benz Sprinter LCY483, a cargo del/los Señor/es Marcelo Alejandro DIANI, Leg. 28.006.

ARTÍCULO 3º: El costo del referido servicio asciende a la suma de Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Uno C/60/100 (\$ 3.491,60) de acuerdo a lo establecido por la RR-2021-1010-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4º: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Uno C/60/100 (\$ 3.491,60) del servicio de transporte urbano, además de los que surjan de peajes e inherentes al servicio, los que se determinarán una vez finalizado el mismo, a la partida presupuestaria:

A.0001.047.001.001.11.07.01.00.07.00.3.5.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 5º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social, al Dpto. de Orientación Vocacional, y a los/as interesados/as. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte. Cumplido, archívese.

eb